

niendo en la mano un libro ó papeles. El monumento no irá rodeado de verja, para que aparezca esbelto y más elevado.

La Comision tiene ya en su poder cuantos datos son necesarios para facilitar el trabajo de los escultores, y ha recibido proposiciones de algunos y una generosa oferta del señor don Arturo de Salazar, vecino de Vitoria y propietario de una excelente cantera en la provincia, poniendo á disposicion de la Comision todo el material necesario para la obra. Otras ofertas se han hecho tambien que no estamos autorizados á publicar.

Ante el aspecto y la nueva fase en que han entrado las gestiones de la Junta de estátua á Moraza, se tiene por seguro inaugurar el monumento, completamente terminado, en el presente año.

Nuestros más cumplidos plácemes á la Junta y al país.

COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA.

En la última sesion que, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Martínez Añibarro, celebró esta Delegacion de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, el vocal Sr. Marqués de Seoane leyó un curioso trabajo intitulado *El Reino de Guipúzcoa*, refiriéndose á dicho titulo, dado por D. Enrique IV y D.^a Isabel la Católica á esta provincia, en premio de sus grandes servicios.

El Secretario Sr. Soraluze presentó una Memoria sobre el *Primitivo escudo heráldico de la M. N. y M. L. Ciudad de San Sebastian*, basada en las concienzudas investigaciones de D. Juan Iturralde y Suit; y se acordó someterla al exámen de los Sres. Iturralde, Perez Gredilla (Jefe del Archivo de Simancas), y Guerra (D. Juan Carlos).

Por último, fué designado el vocal Sr. Echave para informar acerca del estado en que se halla el antiguo convento de San Telmo, de esta Ciudad.

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA.

En sesion celebrada el dia 26 de Febrero, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Martinez Añíbarro, se dió cuenta de una comunicacion del ilustrado Jefe del Archivo General de Simancas D. Claudio Perez Gredilla, remitiendo nota de diferentes documentos acerca del título de *Reino de Guipúzcoa*; y el Sr. Marqués de Seoane enteró á la Comision del resultado de las investigaciones efectuadas hasta ahora en esta provincia, acerca de las negociaciones habidas entre la Diputacion foral y la corte de Felipe II, en 1592-93-94, con motivo del precitado título, confirmado por D.^a Isabel la Católica, en Trujillo, en 12 de Julio de 1479.

Fueron recibidos varios donativos, consistentes en obras, fotografías y documentos, entre ellos siete facsímiles de firmas de hombres célebres, existentes en Simancas; un nombramiento de Escribano de fragata, expedido en 1774 por la *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas* y sellado con el sello real de la misma; y copia del documento original referente á la expulsion de los judíos de Vitoria en 1492 y cesion por estos á aquel Ayuntamiento de los terrenos de *Judumendi*.

Se acordó organizar una galeria de retratos de hijos ilustres de Guipúzcoa.

Fué nombrado Archivero-Bibliotecario el vocal D. Luis Laplana.

Y por fin, el Secretario Sr. Soraluze leyó un estudio especial, intitulado: *Sociedades literario-científico-artísticas en Guipúzcoa, en los siglos XVIII y XIX.*

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA.



Reproducimos la siguiente circular del señor Gobernador civil, inserta en el *Boletín Oficial*.

«Comision provincial de monumentos Históricos y artísticos de Guipúzcoa. —Presidencia.—Circular.—La Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, que tengo el honor de presidir, en sesion celebrada el dia 26 de Febrero pasado, acordó formar una coleccion Sigilográfica, ó sea de reproducciones de los Sellos empleados por los Municipios y demás Corporaciones de esta M. N. y M. L. Provincia, con el mismo fin que se propuso el Gobierno de S. M. al crear igual seccion en el Museo Nacional de Reproducciones Artísticas, siendo importante el conservar tales sellos, tanto para el estudio heráldico, referente á las Comunidades laicales, Ante-Iglesias, Repúblicas, Universidades, Uniones, Hermandades, Pueblos, Villas y Ciudades de esta M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa, como por otros detalles que suelen revelar; lo cual es más interesante en este hidalgo solar, que carece, desgraciadamente, á causa de las guerras y vicisitudes que ha sufrido, de muchos documentos de gran valor, que han desaparecido.

Para llevar á cumplimiento dicho acuerdo, se servirá V. S. remitirme tres sellos de los que use ó haya usado de tiempo inmemorial esa Municipalidad ó las Corporaciones de ella dependientes, estampados en un medio pliego de papel de hilo con tinta ó lacre, segun los usos para que el Sello hubiese sido construido.

San Sebastian 18 de Marzo de 1892.—El Gobernador civil Presidente, *Patricio Aguirre de Tejada*.—Sr. Alcalde de...



El Excmo. Sr. Gobernador civil ha remitido à las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, los extractos de las sesiones celebradas por la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, desde su reconstitucion, en 12 de Diciembre de 1890 hasta Diciembre de 1891 inclusive.

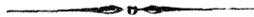
ALBUM DE ZORTZIKOS DE D. MODESTO LETAMENDIA.



Hemos recibido, y agradecemos vivamente el envío, un album de zortzikos de D. Modesto Letamendia, arreglados para piano por D. José María Echeverria, y editados por la acreditada casa de los Sres. Diaz y Jornet, (Avenida, 24), quienes han dedicado su esmerado trabajo à la Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa.

Esta obra, que será seguramente muy del agrado de los aficionados à la música tradicional del país, contiene los siguientes números: *Maitagarriari*.—*Aizkibel Jaunari*.—*Nere Erriko Gazteai*. —*¡Fénix Euskalduna!*—*Arbola Bat*.—*Kantabriko Negarra* y *Valenziako Negarra*.

Se halla de venta en el citado establecimiento editorial y almacen de música, al precio de 5 pesetas.



COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA.

Bajo la presidencia de D. Manuel M. Añibarro, celebró la misma su sesion mensual ordinaria el lunes 25 del corriente Abril, á las tres y media de la tarde.

Se dió cuenta del envio oficial á las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, por mediacion del Excmo. Sr. Gobernador civil D. Patricio Aguirre de Tejada, de los extractos de esta Comision de Monumentos (1890-91).

Se tomó conocimiento de los 59 oficios recibidos de otros tantos señores alcaldes de Guipúzcoa, remitiendo las reproducciones de sus respectivos sellos municipales, algunos de ellos de sumo interés para la heráldica y sigilografía provincial.

Se dió lectura á la circular de la Excm. Diputacion, referente á la organizacion é inspeccion de archivos municipales, mereciendo plácemes dicho acuerdo, así como los trabajos de investigacion histórica encomendados en Guipúzcoa á D. Serapio Múgica y en Madrid á D. Carmelo de Echegaray, nuestros muy estimados colaboradores.

Se recibieron con grata satisfaccion varios donativos de obras, fotografías, vistas y documentos diversos, acordándose se diesen las gracias de una manera especial al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, por su hermoso cuadro heráldico-sigilográfico; á la familia del finado arquitecto provincial D. Antonio Cortazar por las curiosísimas y raras obras regaladas; al Sr. D. Francisco Salcedo, por la no ménos curiosa *Vista de San Sebastian en 1560*, y al Sr. D. Miguel Ostolaza, por la valiosa fotografía de un viejo cuadro, cuyo paradero se ignora y sobre el cual viene haciendo investigaciones la Comision de Monumentos de Guipúzcoa y que representa la *Llegada de Felipe IV y de la Infanta María Teresa á San Sebastian en 11 de Mayo de 1660*, cuadro de sumo interés y extrema importancia para la historia, la topografía, indumentaria y vistas generales de esta Ciudad en el

siglo XVII. Fueron igualmente recibidas con agrado 51 monedas romanas imperatorias, y españolas y francesas de la Edad Media, regaladas por el Sr. Añibarro, y un estudio histórico-arqueológico de Mr. H. Barthéty, de Pau, referente á las tumbas de los últimos Reyes de Nabarra, Juan de Albret y Catalina de Fox, enterrados en la antiquísima catedral de Lescar.

El Sr. D. Luis Laplana, manifestó su sincero reconocimiento por haber sido nombrado Bibliotecario-archivero de la Comision de Monumentos.

El Jefe de Fomento D. Mariano Barroso quedó encargado del estudio de un expediente artistico-administrativo, reiterándose las gracias á dicho Vocal por haber regalado un ejemplar de su notable obra titulada: *El Marqués de la Ensenada*.

Se oyeron con extrema satisfaccion las comunicaciones del ilustrado Jefe del Archivo General de Simancas, D. Claudio Perez Gredilla, remitiendo nuevos y curiosos datos para la historia y heráldica de San Sebastian y de Guipúzcoa, y del Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes en Vitoria y colaborador de la EUSKAL-ERRIA don José Colá y Goiti, dando cuenta de los trabajos de la Comision de Monumentos de Alaba, instalacion de su Museo en el palacio provincial y noticias referentes á exploraciones arqueológicas en la antiquísima y célebre basilica foral de Estibalitz y en la primitiva románica catedral de Armentia.

Se acordó felicitar al benemérito hijo de San Sebastian, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Antonio Peña y Goñi, por su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes.

El Sr. D. Manuel Echave presentó los planos de la reforma del pórtico principal de San Vicente, así como del nuevo altar del Sagrado Corazon de Jesús en la misma parroquia, todo de puro estilo gótico. Fueron examinados detenidamente por los señores Añibarro y Uriarte (D. Cárlos), y aprobados por la Comision de Monumentos.

Terminó la sesion á las seis, despues de haber leído el Secretario Sr. Soraluce una documentada monografía intitulada: *Noticias históricas acerca del Convento y de la Cofradía de Nuestra Señora del Cármen de esta ciudad*, siendo felicitado por dicho trabajo referente á la cronología religiosa de San Sebastian.



COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA

En la sesion celebrada el dia 11 de Mayo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel M. Añibarro, fueron presentados el *Anuario de 1892*, de la R. A. de Bellas Artes y el Boletin correspondiente á Marzo de la misma corporacion artistica, así como el del mes de Abril de la R. A. de la Historia.

Los ilustrados académicos de la Historia y de Bellas Artes D. Antonio Pirala y D. Antonio Peña y Goñi, daban las más expresivas gracias por las felicitaciones recibidas y se ofrecian á la Comision de Monumentos.

La *Sociedad Francesa de Arqueología*, invitaba oficialmente para el Congreso arqueológico que este año se celebrará en Junio, del 22 al 30, en Orleans, bajo la presidencia del Sr. Conde de Marsy.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña, remitia curiosos datos referentes al Batallon de Milicianos movilizados que el año 23 salió de San Sebastian y concurrió á la defensa de dicha plaza.

El Vocal Sr. Barroso leyó el informe que se le encomendó en la sesion anterior del dia 25 de Abril, dirigido á la Excma. Diputacion de Guipúzcoa; se dan las gracias por la subvencion de cien pesetas y entre otros puntos versa sobre los últimos acuerdos de S. E. en pró de las ciencias históricas, elogiándolos. A propuesta de D. Carlos Uriarte y del Sr. Marqués de Seoane y de Alhama, dada la importancia y brillantez de dicha exposicion, se acordó sea transcripta integra al libro de actas, siendo á la vez felicitado el Sr. Barroso por el Vice-Presidente.

El archivero-bibliotecario, Sr. Laplana, precentó el catálogo de los

libros de la modesta biblioteca de la Comision, regalando á la vez varias obras de las cuales es autor.

A propuesta del Sr. Uriarte, se acordó pasar una comunicacion al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, llamando su atencion acerca de los escudos de armas y estatuas yacentes del ilustre donostiarra D. Alfonso de Idiaquez, Ministro de Estado del gran Emperador Carlos V y de su mujer D.^a Engracia de Olazabal. Se ruega á S. E. sean trasladados los escudos á la Capilla del Campo Santo y se reparen las mutilaciones de las citadas estatuas allí existentes.

El Secretario Sr. Soraluze presentó los sellos municipales de otros 29 pueblos de Guipúzcoa, manifestando que solo faltaban los de tres villas para completar la coleccion. Hizo ver la importancia del trabajo sigilográfico llevado á cabo por la Comision de Monumentos, y que creía debian darse las gracias al Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente, por lo eficaz de la ayuda prestada ahora cual en otras ocasiones. Así se acordó, tributando el Sr. Añibarro sentidas palabras á los incesantes y entusiastas servicios que viene prestando el Sr. Aguirre de Tejada.

Fueron recibidos con agrado un Decreto sobre Administracion Militar, de José Napoleon I, fechado en Madrid en 30 de Octubre de 1810 y hallado en Zumarraga; la medalla conmemorativa del derribo de las murallas de San Sebastian en 1864 y una vieja vista de Pasajes.

El Sr. Marqués de Seoane y de Alhama leyó una comunicacion oficial de la R. A. de la Historia y dió cuenta del favorable resultado de sus gestiones en Madrid cerca de las dos RR. AA. de las cuales es Delegacion esta Comision de Monumentos; hizo notar que ambas corporaciones, deseando coadyuvar á los esfuerzos de esta Comision, regalaban diferentes é importantes obras. El Sr. Añibarro manifestó que los pobres trabajos de la Comision quedaban muy recompensados con los acuerdos de las dos RR. AA., lo que se hizo constar en acta, á la vez que las más expresivas gracias al Sr. Marqués de Seoane por sus buenos servicios.



COMISION PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA



Bajo la presidencia del eximio arquitecto Excmo. Sr. Marqués de Cubas, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Administrador General de la Santa Sede en España, y con asistencia del distinguido cronista Ilmo. Sr. D. Antonio de Pirala, de la Real Academia de la Historia, celebró su sesión mensual ordinaria la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa el jueves 11 de Agosto corriente.

Leída el acta anterior, el Vice-Presidente Sr. Añibarro manifestó el grandísimo honor que recibía la Comisión de Monumentos por haberse dignado concurrir personalidades tan eminentes como los señores Cubas y Pirala.

Ambos señores, que tantas pruebas de cariño y solicitud tienen dadas particularmente hácia la Comisión de Monumentos, declararon de una manera oficial, que reiteraban sus ofrecimientos, complaciéndose en extremo el asistir á la sesión. El Sr. Pirala añadió, por encargo del concienzudo historiador militar Excmo. Sr. General D. José Gomez de Arteche, quien por imposibilidad material no podía concurrir, que se ponía á su disposición, adhiriéndose á sus acuerdos,

Fueron escuchadas con especial gratitud dichas declaraciones, acordándose consten en acta.

Se presentaron los últimos *Boletines* de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, y los números de la EUSKAL-ERRIA correspondientes á Julio pasado.

Fué leída una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil don Patricio Aguirre de Tejada, dando traslado á una R. O. para que la Comisión de Monumentos concorra á la Exposición Colombina de

Madrid con los documentos y objetos arqueológicos que posea de los siglos XV, XVI y primera mitad del XVII.

El Sr. Secretario participó que ya había contestado á tan honrosa invitación dando las gracias al Delegado General de la Exposición Histórico-Española R. P. Fita, manifestándole que reconstituida esta Comisión de Monumentos hace año y medio, y con local propio desde hace solo algunos meses, sentía no poseer en su modesto *Museo arqueológico*, nada digno de dichas épocas para que figurase en Madrid.

La Junta aprobó plenamente dicha contestación.

Se escuchó con agrado un oficio del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, referente á que accediendo á la solicitud de la Comisión, había encargado al arquitecto municipal D. José de Goicoa que se ocupase del asunto y formase el presupuesto de los trabajos de restauración de los escudos heráldicos y estatuas yacentes de los Idiaguez, existentes en la capilla del Campo-Santo.

La junta tomó posesión de los libros que habían sido regalados por ambas RR. AA. y la presidencia del Congreso de Diputados, acordándose dar expresivas gracias á dichas corporaciones.

El Vocal Sr. Marqués de Seoane y de Alhama, leyó un luminoso informe dando cuenta de las mil peripecias por que han atravesado los trabajos para ver de hallar el cuadro que representa la llegada de Felipe IV y de la Infanta D.^a María Teresa á San Sebastian el 11 de Mayo de 1660; cuadro del que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en 31 de Octubre de 1876, acordó sacar copia por su gran interés histórico.

Los Sres. Cubas y Pirala elogiaron cumplidamente los trabajos ejecutados con dicho objeto por la Comisión de Monumentos durante varios meses, tanto en San Sebastian como en Madrid, y á propuesta del segundo de dichos Académicos, se acordó notificar á la corporación municipal el feliz hallazgo de dicho cuadro tras las muchas y difíciles investigaciones efectuadas, estribando la mayor dificultad en que se halla en un sitio olvidado del Palacio Real del Escorial y catalogado bajo el título de *Entrada del Archiduque Alberto y de la Infanta Isabel en Bruselas*, en el inventario oficial de los Reales palacios. Que conste en acta todo ello y un cumplido voto de gracias al señor Marqués de Seoane.

Se leyó un oficio de D. Antonio Arzac, Director de la EUSKAL-ERRIA, regalando un ejemplar de la *Historia de San Sebastian* por el

Dr. Camino. El Sr. Vice-Presidente hizo ver la importancia de la obra y el gran servicio prestado con dicha publicación por el Sr. Arzác, á quien se había respondido en este sentido.

La Comisión se adhirió á todo lo expuesto por el Sr. Añibarro, Convinendo, á propuesta de los Sres. O'Reilly y Marqués de Seoane, que conste con agrado.

Se leyó igualmente una comunicación de la Real Academia de la Historia, donde manifiesta su gratitud por el regalo de otro ejemplar de la *Historia de San Sebastian*, del Dr. Camino, remitido á dicha alta corporación por la Comisión de Monumentos.

La junta tomó conocimiento con satisfacción de un interesante informe sobre bibliografía, suscripto por el correspondiente de la Historia, en Mondragon, D. Juan Carlos de Guerra, y de otra comunicación sobre heráldica, del mismo reputado escritor, referente al escudo de armas de San Sebastian.

Con dicho motivo, se promovió una interesantísima discusión en la que intervinieron los Sres. Marqués de Cubas, Barroso, Pirala, Añibarro y Soraluze, tratándose á fondo de dicho curioso é importante asunto heráldico. Declaró la Comisión que es anacrónico el actual buque que ostenta San Sebastian y que continúen las investigaciones para ver si se halla algun otro sello anterior al siglo XIV; tributando al propio tiempo el Marqués de Cubas frases muy sentidas á los trabajos sigilográficos é históricos del sabio Vice-Presidente de la Comisión de Monumentos de Nabarra, D. Juan Iturralde y Suit, descubridor de un diploma y sello de San Sebastian del siglo XIV, publicados por la EUSKAL-ERRIA.

La junta escuchó con marcada gratitud la lectura de una carta del Excmo. Sr. General Arteche, dirigida al Secretario, donde manifiesta la justa estima en que se tiene á la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa por la R. A. de la Historia, en vista de sus trabajos y pruebas de constancia, actividad y celo que viene demostrando.

Fueron presentadas en nombre del Vocal D. Joaquín Pavía y Bermingham, actual pensionado de mérito de España en Roma, cinco hermosas fotografías del grandioso proyecto de reconstitución dei templo y palacio de las Vestales en el Foro Romano; trabajos justamente elogiados por la prensa romana, y que por decisión de la Academia de España en Roma, figurarán en lugar separado en la próxima Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Los Sres. Marqués de Cubas y Añibarro tributaron grandes plácomes á dicho trabajo histórico-arqueológico, acordándose se manifieste al Sr. Pavia y Bermingham la gratitud por dicho donativo y la satisfacción que siente la Comisión de Monumentos por contar en su seno á un Vocal tan ilustrado.

Se escucharon con agrado una comunicación oficial del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria participando su reconocimiento por los documentos históricos publicados por esta Comisión en la EUSKAL-ERRIA, referentes á aquella aljama israelita en la Edad Media; así como otra del celoso é ilustrado Secretario de dicha corporación municipal Dr. D. Pedro de Larrinoa, remitiendo detalles de otros documentos existentes en aquel archivo municipal y de gran utilidad para la historia de los judíos en el país basco-español.

La junta recibió con señalada satisfacción varios donativos, entre otros el discurso de recepción en la R. A. de la Historia, pronunciado por el Sr. Pirala; el retrato y biografía del ilustre astrónomo guipuzcoano D. José Joaquín de Ferrer, donado por el Sr. Marqués de Seoane; una hoja litográfica iluminada representando *Los Tercios Bascongados en la batalla de Vad Rás* y una vista de la puerta vieja del muelle de San Sebastian, regalos de D. Antonio Arzác; *Historia de la Orden de los Caballeros Templarios en Monzon*, por el correspondiente de la R. A. de la Historia en Barcelona D. José Fiter; *Estudio biográfico de D. Juan Iturralde y Suit*, por el Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, etc., etc.

El Sr. Pirala ofreció regalar la colección completa de los sellos municipales del Señorío de Bizcaya.

Terminó tan interesante junta con una comunicación del Secretario, Sr. Soraluze, referente al estudio publicado por el célebre arqueólogo francés y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Mr. Emile Tallebois, acerca de un ídolo EUSKARO FENICIO, hallado en las montañas de Gulina (Nabarra).

Presentó al mismo tiempo de Farte de Mr. Tallebois el estudio titulado *Dos objetos de arte ibéricos*, y comunicó los curiosísimos datos proporcionados por el ilustrado Inspector General de Minas, Ilustrísimo Sr. D. Ignacio de Goenaga, referentes á la paleontología guipuzcoana y al *dólmen céltico de Zaldibia*, acompañándolos de la descripción y dibujos facilitados por dicho ilustrado ingeniero donostiarra.

Con dicho motivo, el Sr. Marqués de Cubas y los Sres. Pirala,

Añíbarro y Barroso hicieron gala de sus conocimientos históricos, acordándose que á los Sres. Taillebois y Goenaga se les den muy expresivas gracias por su deferencia con esta Comisión, y que se anoten Cuidadosamente los datos del Sr. Goenaga.

Se levantó la sesión acordándose, á petición de los Sres. Añíbarro, O'Reilly y Barroso, que se consigne en el libro de actas, de una manera especial, la profunda gratitud que siente la Comisión de Monumentos por el honor tributado por los Sres. Marqués de Cubas y Piralla, añadiendo el Sr. Barroso con elocuentes frases que esto debe considerarse como una recompensa por los trabajos de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

ABUZZTUA DONOSTIYAN

Udak bere biotza
 ill au baitu, bai,
 Donostiyarentzat zer
 garai ederra ¡ai!
 ontan ikusten dira
 bazter denak alai,
 nola erriya ala
 kanpoak chit galai,
 ala guziyak dute
 Donostiyara nai.

Nork naiko eztu eman
 onuntz bere jira,
 nork gozoz egon naiko
 ez oni begira!
 Easoren grazizyak
 alakoak dira,
 nik baldin banuke gaur
 Eratoren lira,
 famak apain emango
 nituzke argira.

COMISIÓN PROVINCIAL

DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE GUIPÚZCOA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Cubas, de la R. A. de Bellas Artes y con asistencia de los de la Historia Excelentísimos señores general D. José G. de Arteche y coronel D. Francisco Coello, Presidente de la Sociedad Geográfica, celebró su sesión mensual ordinaria esta Comisión de Monumentos el 10 del corriente.

El Sr. Vice-Presidente D. Manuel M. Añibarro excusó la asistencia del Ilmo. Sr. D. Antonio de Pírala, de la R.A. de la Historia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior del 11 de Agosto último, se entró en la orden del día, siendo presentados los números de la EUSKAL-ERRIA correspondientes a dicho mes.

El Sr. Vice-Presidente manifestó en sentidas frases la gratitud que sentía la Comisión por verse honrada con la presencia de los señores Marqués de Cubas, general Arteche y coronel Coello, y dichos ilustres académicos, agradeciendo el saludo, manifestaron que deseaban contribuir en algo á la prosperidad de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, la que por su celo y trabajos ejecutados ha logrado en el corto tiempo que lleva de existencia, desde su reconstitución en Diciembre de 1890, colocarse, entre las siete primeras de España, en señalado lugar.

La Comisión acordó constaran en acta tan importantes manifestaciones.

El Sr. Vice-Presidente dió cuenta de haber cumplimentado, en unión del Vocal D. Carlos Uriarte y del Secretario D. Pedro Manuel de Soraluze, el acuerdo de la sesión anterior, de visitar oficialmente, como Director de la R. A. de la Historia, al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

Dió á la vez lectura de una comunicaci3n del Sr. Cánovas del Castillo y manifestó lo que verbalmente les habia dicho en pró de la Comisi3n de Monumentos de Guipúzcoa, sintiendo que el tener que regresar á Madrid este a3o más pronto que los anteriores le impidiera presidir esta sesi3n.

El Sr. Director de la Real Academia de la Historia se ofreció, en obsequio de la Comisi3n, á apoyarla en las diferentes gestiones que viene practicando en Madrid, y tambien para ver de llegar á una soluci3n en cuanto al cuadro representando la llegada de Felipe IV á San Sebastian en 1660, asunto cuya lectura en la EUSKAL-ERRIA le habia interesado mucho, y por todo lo cual felicitaba á la Comisi3n.

Se dió cuenta del oficio del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, participando que, correspondiendo al celo y actividad de la Comisi3n de Monumentos, la corporaci3n municipal habia acordado que el Sr. Alcalde gestione cerca del gobierno de S. M. Ó Real Patrimonio la adquisici3n del antedicho cuadro original, existente en el palacio del Escorial.

El Sr. Añibarro, en nombre del Sr. Pirala, dió cuenta de la visita de inspecci3n que habia efectuado dicho se3or académico en la biblioteca de Sasiola, para cumplimentar un acuerdo de la Comisi3n de Monumentos.

Comunicó los detalles dados por el Sr. Alcalde de Deva y la opini3n del Sr. Pirala sobre el estado deplorable de abandono y ruina en que se halla dicha biblioteca. Se acordó dar las gracias al Sr. Pirala por sus gestiones, y que para salvar dicha biblioteca de mayores da3os, se traiga á San Sebastian, bajo inventario y salvo alegaci3n de mejor derecho en todos tiempos.

El Sr. Marqués de Cubas hizo un cumplido y entusiasta elogio de la preciosa iglesia parroquial de Deva, y llamó la atenci3n de la Comisi3n sobre dicho valioso monumento arqueológico guipuzcoano.

El coronel Sr. Coello trató de la grandisima importancia naval que en la Edad Media tuvo Deva, así como de la via militar romana que atravesaba Guipúzcoa, país autónomo y aliado de aquel Imperio, señalando sobre el particular los concienzudos trabajos efectuados por el ilustre académico D. Aureliano Fernandez Guerra, quien halló vestigios de la calzada y de un puente romano sobre el rio Deva.

El Sr. Soraluze regaló á la Comisi3n el acta original del paso del Bidasoa y visita efectuada á Fuenterrabía por el Gran Chambellan y

Embajador de Francia, Duque de Umena, el 18 de Septiembre de 1612, ilustre personaje que vino á Madrid en Junio del mismo año para las capitulaciones matrimoniales entre Doña Ana de Austria y el Rey de Francia Luis XIII, y de la Princesa Isabel de Borbon con el entonces Príncipe de Asturias (luego Felipe IV).

El Sr. O'Reilly dió diferentes detalles sobre los archivos de Fuenterrabia, y con dicho motivo el general Arteche comunicó muy importantes datos, inéditos aún, acerca de la historia militar de aquella ciudad, y noticias de curiosos documentos de 1638 que posee en Madrid.

Para cumplimentar un acuerdo anterior de la Comisión, se convino que los Vocales y Correspondientes de la R. A. de Bellas Artes D. Joaquín Pavía Bermingham y el Sr. Marqués de Seoane y de Alhama, efectúen el reconocimiento artístico-arqueológico de la antigua iglesia gótica de Guetaria, la cual será fotografiada, así como despues de su examen varias inscripciones que dicen ser románicas y existentes en Orio.

A petición de los Sres. Añibarro y Uriarte, los Sres. Cubas, Arteche y Coello prometieron regalar sus discursos de ingreso en las respectivas RR. AA.

El Sr. D. Manuel Echave regaló tres fotografías del célebre tunel natural de San Adrián, y explicó la exploración que llevó á cabo en dicha región montañosa.

Se convino que el Sr. Gobernador civil, Presidente, oficie al alcalde de Zaldivia recomendándole la custodia y conservación del curioso *dólmen céltico*, existente en la falda norte del Aralar.

Se acordó dar las más expresivas gracias al señor alcalde de San Juan de Luz por su invitación para asistir á las fiestas euskaras celebradas allí en Agosto y por sus donativos oficiales; á la Excm. Diputación de Guipúzcoa por el *Índice del Archivo General*, en Tolosa; al Sr. D. Ramón Rivero, por su regalo de monedas y medallas de las casas de Austria y Borbón, y á D. Antonio Arzac por la colección de vistas antiguas del país basco.

